

CIRCULAR N° 00059 DE 2018
09 AGO 2018

DE: SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PERSONAL.

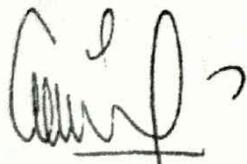
PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: INFORMACIÓN DE FUNCIONARIOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

La Gobernación de Córdoba a través de la Secretaría de Gestión Administrativa en cumplimiento con el Sistema de Estímulos Programa de Bienestar Social (Área de Calidad de Vida Laboral – Subprograma de Seguridad y Salud en el Trabajo) solicita a Uds.  Informar acerca de los funcionarios que se encuentran en condición de discapacidad para implementar acciones que ayuden a mejorar la calidad de vida y el bienestar tanto físico como mental de dichos funcionarios.

Agradezco enviar la información a la funcionaria:

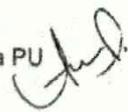
ANA MARÍA SIERRA ROMERO
Correo: ana.sierra@cordoba.gov.co
celular de contacto: 3013279523



CAMILO MEJÍA PADILLA
Secretario de Gestión Administrativa



RUBYS MENCO CONTRERAS
Directora Administrativa de Personal

Proyectó y Elaboró: Ana María Sierra PU 

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co